



## CFGS ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS MÓDULO: VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA E INTERVENCIÓN ANTE ACCIDENTE.

CURSO: 2023-2024

### EVALUACIÓN

La **evaluación** es un elemento fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que permite obtener información acerca de cómo se está llevando a cabo, con el fin de **reajustar la intervención educativa**, en función de los datos obtenidos.

Para contribuir a la mejora, la evaluación debe tener carácter **continuo**, es decir, extenderse durante todo el proceso. De esta forma se medirán no sólo los resultados sino también cómo se llega a ellos, y se podrá modificar a tiempo lo que falle. Se diferencian tres momentos principales para evaluar, que son:

1. La evaluación inicial se realizará al principio de cada unidad de trabajo para detectar la situación de partida de los alumnos.
2. Evaluación durante el proceso. Se recogerá información en el aula y en todo momento sobre cómo aprenden los alumnos, cómo enseña el docente y qué problemas van surgiendo.
3. Evaluación final. Al finalizar el curso, trimestre, y cada unidad de trabajo se valora toda la información recogida y se realiza una valoración global.

La evaluación será asimismo **formativa**: si detectamos dificultades y problemas, tanto en el aprendizaje de los alumnos como en la práctica docente, se intentará poner solución y conseguir así mejores resultados.

La evaluación educativa tiene **dos variantes**:

- a) La evaluación de los alumnos/as o del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- b) La evaluación de la propia práctica docente.

En la evaluación del alumno se pretende valorar su proceso de aprendizaje, es decir, el desarrollo de las capacidades, de acuerdo con resultados de aprendizaje que se marcan al inicio de la programación, y con la finalidad de contribuir a la mejora de su aprendizaje.

Se evaluarán tanto los conocimientos, como capacidades, destrezas, habilidades y actitudes adquiridos por los alumnos/as.





**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** son el recurso específico que se emplea para la obtención de información sobre la evaluación del alumno.

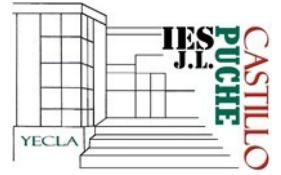
Instrumentos de evaluación para cada apartado	Calificación
<b>CONOCIMIENTOS TEÓRICOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Examen: preguntas cortas, test, de desarrollo, oral. (Para las cuestiones cortas y de desarrollo se tendrán en cuenta la expresión escrita, coherencia y rigor y adecuación al enunciado).</li><li>- Realización y exposición de trabajos (individual o en grupo).</li></ul>	50%
<b>CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaboración de una memoria de sesiones.</li><li>- Exposición y puesta en práctica de calentamientos, juegos, sesiones</li><li>- Observación diaria de las sesiones prácticas: realiza las actividades que se plantean, se esfuerza, colabora, trabaja con seriedad, orden, respeto, destreza y actitud apropiados, etc.</li></ul>	30%
<b>FICHA DE SESIÓN, CONDUCTA Y ACTITUD</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Ficha de sesión: Rigor y precisión, presentación, expresión escrita, puntualidad en la entrega.</li><li>- Participación, interés, predisposición, motivación.</li><li>- Respeto al profesor y compañeros.</li><li>- Interés por el correcto funcionamiento de las clases, ejemplo, puntualidad.</li><li>- Cuidado del material y responsabilidad.</li></ul>	20%

Para poder hacer media, es necesario que el alumno obtenga una calificación mínima de **4 en cada apartado**.

#### **b) PARA ALUMNOS QUE PIERDEN LA EVALUACIÓN CONTINUA:**

La evaluación continua requiere la asistencia a las clases. La pérdida del 30% de las horas totales del módulo, implica la pérdida del derecho a la evaluación continua. Esto supone que las notas y trabajos obtenidos antes de la pérdida de la evaluación continua, no serán tenidos en cuenta en ningún caso.

**MOMENTOS:** En este caso el alumnado deberá realizar un examen teórico-práctico final en junio en el que se evaluarán todos los contenidos del módulo (independientemente de si el alumno aprobó previamente alguna evaluación).



Este examen puede ser distinto del que realicen los alumnos que no hayan perdido la evaluación continua.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La distribución porcentual para la calificación de los contenidos es: 50% contenidos teóricos y 50% contenidos prácticos.  
Para aprobar el módulo será condición necesaria aprobar cada una de las partes y una vez aprobadas se hará la nota media de todas ellas.
- Cada falta de ortografía resta 0,1 punto.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- **Parte teórica:** Constará de preguntas tipo test, preguntas cortas, de desarrollo, visionado de vídeos identificando errores, identificación y descripción de imágenes, elaboración de Uudd, sesiones o de partes de una sesión y/o resolución de supuestos reales de práctica. (Criterio de calificación: 50%).
- **Parte Práctica:** Realización adecuada de una o varias actividades prácticas incluidas en programación. (Criterio de calificación: 50%).

Junto con la realización del examen de recuperación, el profesor puede pedir al alumno que entregue algún trabajo de manera obligatoria, en el que es imprescindible tener la calificación de apto para superar la convocatoria.

Las pruebas se realizarán en uno o en más días.

## **2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN**

### **PARA EL ALUMNADO QUE ASISTE REGULARMENTE A CLASE:**

MOMENTOS en los que el alumno puede optar a recuperación:

- **Evaluación/trimestre:** Al finalizar cada evaluación se realizará una prueba de recuperación de las unidades de trabajo trabajadas durante el curso, con fecha a elegir por el profesor del módulo.
- **Junio:** se recuperan todos los contenidos del curso escolar. La distribución porcentual de los contenidos es: 50% contenidos teóricos y 50% contenidos prácticos. Los instrumentos de evaluación para cada tipo de contenido son los descritos en la tabla anterior.
- Junto con la realización del examen de recuperación, el profesor puede pedir al alumno que realice y entregue trabajos en los que sea imprescindible tener la calificación de apto para superar la convocatoria.



Región de Murcia  
Consejería de Educación

I.E.S. "JOSÉ LUIS CASTILLO-PUCHE"

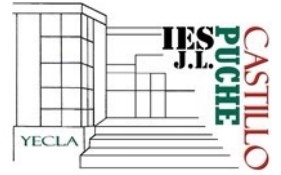
C/ Játiva, 2

Tel.: 968 79 06

80

30510 Yecla

e-mail: [30007876@murciaeduca.es](mailto:30007876@murciaeduca.es)



**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:** La nota obtenida en cualquiera de las recuperaciones será de un 6 como máximo.  
Cada falta de ortografía resta 0,1 punto.